

INFORME DE COMISARIO

EN ESTE CASO EL INFORME DE COMISARIO INDICA QUE LA COMPAÑÍA POR ESTAR CERRADA DURANTE ESTE TIEMPO NO TIENE NINGÚN MOVIMIENTO CONTABLE POR LO QUE SE INFORMO QUE SE DEBE HACER LOS TRAMITES NECESARIOS PARA REABRIR I CERRARLO DEFINITIVAMENTE

ATENTAMENTE
EL COMISARIO
MARÍA BAQUE